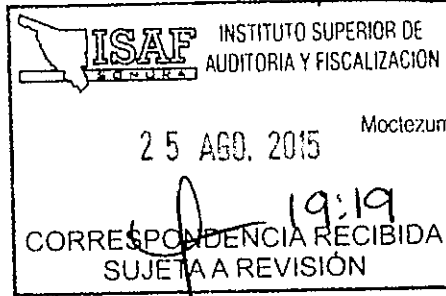




+ 1 copia



2015: "Año del Empleo"  
Moctezuma, Sonora, a 24 de Agosto de 2015.  
Oficio AYF-088 15  
Asunto: Información en alcance.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA.  
Auditor Mayor  
Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización  
Hermosillo, Sonora.

En atención al Concentrado de Observaciones Determinadas en la Revisión y Fiscalización del Ejercicio 2014, en proceso de Respuesta, en Proceso de Solventación y No atendidas, en el cual se nos presentan las observaciones y párrafos de énfasis derivadas de la revisión a la Cuenta de la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio 2014 de esta Universidad, en específico al párrafo de énfasis correspondientes a la revisión del Ejercicio 2014 a que hace mención en sus Dictámenes el Auditor General de esta Universidad, de la manera más atenta me permito presentar a su consideración Informe de justificación las Aclaraciones y/o Solventaciones en su caso que a la fecha se tiene.

Párrafo de Énfasis

Es importante mencionar que la Entidad adquirió un nuevo sistema de contabilidad gubernamental para la presentación de la información armonizada, en el cual la contabilidad del ejercicio 2014 se encuentra en proceso de captura, por lo que a la fecha de este dictamen se presente información parcialmente armonizada según la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Informe de justificación o solventación en su caso: En relación al párrafo de énfasis manifestado por el Auditor Externo designado por la Secretaría de la Contraloría General en su informe correspondiente a la revisión del ejercicio 2014, le informo que a partir del mes de noviembre de 2014, se implementó el Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Institución, denominado "Kórima SGG", el cual registra de manera armónica y específica las operaciones presupuestarias y contables del ente, aplicando los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron los trabajos de configuración del sistema, y a partir del mes de enero de 2015 se comenzó con la captura de la información correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y que por motivos de falta de personal para realizar dichos trabajos y el cumplimiento de registro en los diferentes momentos contable del ingreso y del egreso, ha sido tardada su captura. A la fecha se tiene capturado parcialmente la Información al mes de diciembre de 2014. Con la finalidad de comprobar los avances en los trabajos realizados, sirvase encontrar el "Estado de actividades" correspondiente al mes de agosto de 2014 (Anexo I); de igual forma anexo el reporte auxiliar de mayor del gasto del mes de diciembre de 2014 (Anexo II), quedando pendiente los trabajos de conciliación y comparación de cifras contra el sistema contable institucional de los meses de septiembre a diciembre de 2014, y estar en condiciones de emitir del Sistema de Contabilidad Gubernamental el resto de los estados financieros, presupuestales y programáticos. Se tiene estimado culminar con los trabajos de conciliación y captura, según sea el caso, en el mes de agosto de 2014.

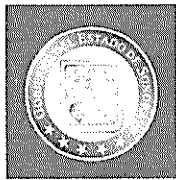
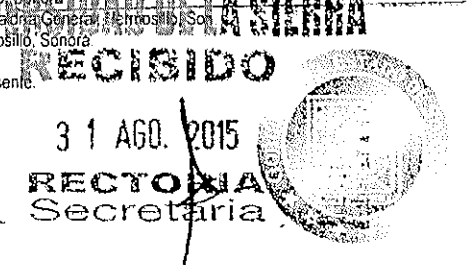
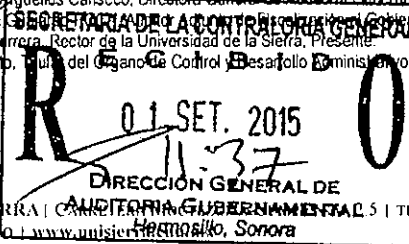
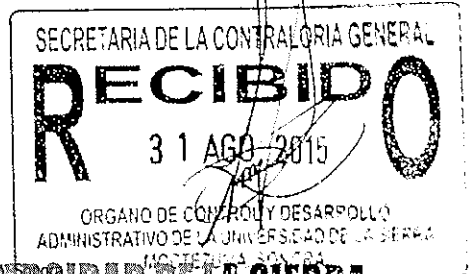
NOTA: El Estado de Actividades anexo al presente difiere al Estado de Resultados emitido por el sistema de contabilidad tradicional en los gastos que afectan al capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", ya que en el sistema tradicional se registró su afectación al estado de resultado, y por normatividad emitida por el CONAC, las erogaciones por este concepto no tienen efectos a resultados, a excepción de la depreciación correspondiente. Esta situación fue corregida en el sistema contable tradicional a partir del mes de agosto de 2014.

Sin otro en particular, reitero a usted mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.P. MANUEL ENRIQUE PÉRALTA VÁSQUEZ  
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas

- C.c.p.- C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- C.P.C. Patricia Eugenia Anguiles Cansaco, Director General de Auditoría Gubernamental, Secretaría de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- C.P.C. Ernesto Figueroa, Director General de Ejecución del Gobierno del Estado del ISAF, Hermosillo, Sonora.
- C.c.p.- Ing. Gabriel Amavizca Herrera, Rector de la Universidad de la Sierra, Presente.
- C.c.p.- C.P. Rafael Pacheco Sobrero, Jefe del Organismo de Control y Desarrollo Administrativo, Universidad de la Sierra, Presente.
- C.c.p.- Archivo.



SEC